

Martes, 21 de marzo de 2017

## Sección I - Administración Local

### Municipio

#### Ayuntamiento de Jerte

#### **ANUNCIO. Exposición pública Cuenta General 2016**

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2016 e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad en sesión de fecha 14.3.17; en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público por el plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Jerte, 15 de marzo de 2017

Gabriel Iglesias Sánchez  
ALCALDE-PRESIDENTE

